Popayan, 2024-08-22 Radicación: 20242100333133

Doctor.
JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO
Alcalde Municipio de Popayán
Carrera 6 No. 4 —21 C.P.: 190003
Ciudad

ASUNTO: Supervisión Convenio No. 20241800026387 del 21 de agosto de 2024.

Cordial Saludo,

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Séptima del Convenio No. 20241800026387 del 21 de agosto de 2024, celebrado entre el MUNICIPIO DE POPAYÁN y la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, identificada con NIT Numero: 891.580.011-1, por medio de la presente me permito informar que en calidad de Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico del Municipio de Popayán, he asumido la supervisión, de conformidad con el siguiente objeto:

OBJETO: ""AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO MEDIANTE EL DESARROLLO DEL POPAÝAN FASHION WEEK 2024, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO EN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL ÁREA DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SECRETARÍA DAFE PARA EL AÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN".

Cordialmente,

IVÁN DARIO ARTURO PABON
Secretario de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico
Municipio de Popayán - Cauca

Proyecto: Juan Gabriel Chaux España – Abogado Contratista Secretaría DAFE
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: (Nombre de la Serie o Subserie)